

Pedro Alvaro

Diario defensor de los intereses provinciales

# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración  
Calle del Pazo, 6



## ADLER!!

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

**MAJOR RAPIDEZ**

**MAJOR LIMPIEZA**

**MAJOR ECONOMÍA**

Escríbula siempre á la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

**Ventas á plazos y al contado**

**ÚNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA**

**JOSE GARCIA ALVAREZ**

Rambla Verdaguer, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

## El Justa Correspondencia

Cuando las elecciones generales pasadas, dirigidas por el inclito don Antonio Maura, ministro entonces de Gobernación, distinguieronse los conservadores de diferentes matices y todos sus afines de diversos colores, en un especial denuedo para combatir á los candidatos liberales, singularmente á cuantos se presentaban con filiación francamente democrática, demostrándose ciertas simpatías superiores hacia los republicanos, que hoy titúlan de elementos perturbadores sostenedores de las doctrinas radicales peligrosas para el orden y tranquilidad de la Patria, llegándose á pedir la acción monárquica para contrarrestar su influjo entre las gruesas masas.

Guiados por sus acendrados sentimientos dinásticos quizá podrían los liberales simpatizar con tal idea, sino antepusieran, á fuer de leales, sus ideas democráticas, á sus simpatías régias. Quizá, considerándose como perfectos gubernamentales podrían reconocer sus deberes de contribuir á mermar el influjo de los bandos radicales. Pero, quizá también, obrando en justa correspondencia deben rechazar esa proposición que conservadores y regionalistas, neos y ultramontanos, les brindan para la acción monárquica, en pago de la

ardida campaña que contra ellos les hicieron.

Es muy cómodo predicar en adviento. Si cuando las elecciones generales, últimas, los ministeriales guiados por el instinto de conservación hubiesen predicado esa cruzada que hoy intentan levantar, se habría visto en sus propósitos intenciones desinteresadas, nobles anhelos; pero, ahora cuando después de las tropelias se encuentran en la oposición, ahora, después de haber usado y abusado de su influjo ministerial, fijarse en el peligro de la desdentada hidra revolucionaria? Ahora?

Nosotros no somos quienes para aconsejar, pero si á nuestra mano estuviera aconsejariamos se pagare á esa casta de conservadores con la misma moneda con que nos estipendieron.

Declararon á los liberales guerra sin cuartel, combatieron con saña á los demócratas, y hoy, al encontrarse solos y en la oposición solicitan su concurso para robustecerse. No está mal, aunque hacen servir el manto real de cobertor para sus malos designios.

¿Quieren obrar como verdaderos y acendrados monárquicos? Presten, abnegadamente, haciendo el sacrificio de su propia personalidad, el corto apoyo que tengan á los candidatos liberales demócratas de buena cepa que se presenten frente á un republicano radical. Pensar que los demócratas harán el

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4,50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona.  
Teléfono núm. 7.

NUM. 8.587

Gerona, miércoles 12 de Julio de 1905

—

sacrificio de su personalidad en bien y provecho de los conservadores, es pedir gollerías; pasarse de listos.

Los liberales deben obrar con lo que á regionalistas y mauristas se refiere en justa correspondencia, siempre teniendo fija la vista en las anteriores elecciones generales.

## Concesión de aguas públicas

He aquí el texto de la ley recientemente sancionada por S. M.

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1º. El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos, siempre que la concesión no exceda de 200 litros continuos de agua por segundo, en las condiciones y cuantía que se señalan en esta ley.

Si se solicita concesión que excede de 200 litros continuos de agua por segundo por los dueños del terreno que ha de regarse, un Sindicato agrícola ó un Municipio, que se comprometen á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el Estado podrá auxiliar la construcción de los canales y pantanos que para ello sean necesarios, con arreglo á las disposiciones de la ley de 27 de Julio de 1883.

Art. 2º. Para obtener el análisis será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esta ley, y que al solicitarla se haga constar que se pide también el auxilio.

Art. 3º. El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras, por una sola vez, una cantidad en metalílico por cada volumen de agua empleada en riego equivalente á un litro continuo por segundo, y que no podrá exceder de 200 pesetas por litro continuo y hectárea regada si la concesión se hace á empresa que no sea propietaria de la zona regada.

Si los que soliciten la concesión son los dueños del terreno que ha de regarse, un Sindicato agrícola ó un Municipio, que se comprometan á ceder gratuitamente el agua á los regantes, el auxilio podrá llegar á 350 pesetas por litro continuo y hectárea regada.

Art. 4º. El auxilio se podrá conceder, cualquiera que sea el medio de devolver y conducir las aguas.

Art. 5º. Las concesiones concedidas á auxilio se otorgarán en todo caso por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamiento de aguas públicas, siendo obligatorio el informe del ingeniero encargado del servicio agronómico, en la parte que le incumba, versando los informes oficiales no solo sobre la concesión, sino también sobre la cuantía del auxilio, y oyéndose necesariamente al Consejo de Obras públicas.

Art. 6º. El auxilio se abonará previa la certificación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados. En la certificación habrá de constar el número de litros empleados, el de hectáreas regadas y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Las certificaciones serán anuales hasta terminar el plazo de que habla el artículo siguiente.

Art. 7º. En cada concesión se fijará el plazo á contar desde la fecha de terminación de las obras en que deben establecerse los riegos. Este plazo no excederá de seis años, y una vez terminado caducará el derecho al auxilio para la parte de zona objeto de la concesión no regada.

Art. 8º. En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultara insuficiente no habrá derecho á reclamación por parte de los interesados, ni se devengarán intereses de demora, teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quede establecido el riego.

Art. 9º. El Estado podrá auxiliar, en la forma que marca el artículo anterior, la construcción de pozos artesianos, aunque sean de propiedad particular, con tal que el propietario ó Compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta á iguals requisitos que si se tratara de aguas públicas.

Por tanto, mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á siete de Julio de 1905.—Yo el Rey.—El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Alvaro Figueroa.

## VEREDICTOS

de los jurados del concurso para la fiesta de la Belleza organizada por la sección de Bellas Artes del «Centre Català» de Palafrugell.

### Literatura:

Premio de 500 pesetas, á la mejor composición en verso: núm. 71, *Les Cabelleres... Callimachus*.

Premio de 500 pesetas, al mejor trabajo literario en prosa: núm. 77, *L'Home Bo—L'Excelior*.

Juan Maragall, J. Masó y Torrents. Juan Vergés y Barris.

### Música:

Premio de 400 pesetas, á la mejor sardana para cobla: Dividido entre las sardanas: núm. 46, *Eugenio—L. Ideal* y núm. 49, *Sardana Llarga—L. Tiri-ri-ru. Na-ra-na-ra*.

Premio de 400 pesetas, á la mejor colección de canciones originales, de sabor popular: núm. 27, *Cancons istil genero popular—L. De la terra*.

Accesit á este premio (200 pesetas): núm. 22.—*Cancons*.

Felipe Pedrell.—Luis Millet—Mariano Vinyas.

Palafrugell 10 Julio 1905.

**Nota:** El autor de las canciones distinguidas con el accesit, deberá acreditarlo enviando los ocho compases primeros de cada canción.

## CONCURSOS DE 1905

de la Sociedad Agrícola, Científica y Literaria de los Pirineos Orientales.

### SECTION DES SCIENCES

La Société, sur l'avis de la Section des Sciences, a décidé que des récompenses, consistant en médailles, seraient décernées aux auteurs de travaux scientifiques et de monographies ayant trait au Roussillon.

### SECTION DES LETTRES

### PROGRAMME DU CONCOURS

1.<sup>e</sup> Poésie Française, sujet facultatif de 40 à 400 vers.

2.<sup>e</sup> Poésie Catalane, id., id.

3.<sup>e</sup> Nouvelle conte, ou description, ayant trait á un sujet local, sujet facultatif en prose française de 50 á 500 lignes.

Les prix décernés ne consisteront en Médailles.

Il ne sera tenu compte que des compositions écrites sur le recto.

Chaque composition non signée, devra se rapporter á une enveloppe cachetée, contenant le nom, l'adresse et la signature de l'auteur; ces désignations seront remplacées par une épigraphe si l'auteur desire garder l'anonyme. Extérieurement, l'enveloppe portera le titre de l'ouvrage.

Les manuscrits ne seront pas rendus.

Les ouvrages devront être adressés avant le 15 octobre 1905, á M. le President de la Société, rue des Fabriques d'en-Nébot, á Perpignan (Pyrénées Orientales).

de precio, con solo indicar las señas de su residencia en nuestra Administración.

Se encuentra en esta ciudad el Obispo *in partibus*, de California reclutando seminaristas y sacerdotes para aquellos países y pidiendo limosnas para la misión.

Dicho Prelado es un anciano, fuerte y arrogante, hijo de Cataluña, que hace tiempo reside en los mentados parajes. Bajo su jurisdicción tiene 21 sacerdotes, cuyos gastos satisface la curia romana.

Se ha inaugurado con alguna solemnidad en Palamós el nuevo Matadero costeado por el Municipio.

Dícese que se presentará candidato por el distrito de Torroella de Montgrí, en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, el significado regionalista D. J. Albareda.

En la última sesión celebrada por la Juventud Democrática de esta ciudad acordose nombrar presidentes honorarios de la misma á los Excmos. señores don Eugenio Montero Ríos, don José Canalejas Méndez y D. Valeriano Weyler; directores honorarios á D. Eduardo Noguer Batlle, don José M. Pérez Xifra, don Carlos Cusí de Miquelet y don Ramón Soler. Acordose ampliar la Junta, admitiéndose á nuevos señores, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Catalá; vicepresidente, don Arturo Vallés; secretario 1.<sup>o</sup>, don José García Alvarez; secretario 2.<sup>o</sup>, don Jaime Culla Moragas; vocales: don Jaime Martínez Regás, don José Escallar Carreras, don Jaime Hormeu Gardella, don Fernando Delmas Cebollada, don Javier Escarrá, don Manuel López Pujol, don José Bonfill Suriá y don Carlos Pérez de Rich.

Se ha concedido un mes de licencia para Beziers y Montpellier al capitán del Regimiento Infantería de San Quintín don Segundo Pico Lluch.

Háse publicado en el *Boletín Oficial* el Reglamento para el servicio público de carrozas y mozos de cuerda en las estaciones de ferro-carriles.

Se han hecho extensivos á las familias de los generales en situación de reserva y á los jefes y oficiales retirados los beneficios de consulta y asistencia facultativa en los hospitales militares.

Tras rápida enfermedad ha fallecido en Barcelona el joven don Pablo Cibiel, hijo del secretario del Instituto General y Técnico, á quien damos nuestro pésame.

Hasta mañana no celebrará sesión la Corporación municipal no habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales.

En las listas de suscripción para el Monumento á Castellar, asciende lo recaudado á 207.977 pesetas.

Háse modificado el plan electoral.

La designación de intervenidores se verificará el 3 de Septiembre, y las elecciones, por lo tanto, serán el dia diez.

El próximo dia 14 se verificará el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se hallan en observa-

ción en el hospital militar de Barcelona.

La Junta provincial del partido de unión republicana ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Buenaventura Carreras; viced-presidente, D. Gabriel Gómez; tesorero, don Jaime Martínez; secretario, don Eduardo Carqué.

La junta directiva de la sociedad Colonia Ampurdanesa de Barcelona, ha quedado constituida en la siguiente manera: presidente, don Eduardo Vilaret; vicepresidente, don José Molons; secretario, don Pedro Roca; vicesecretario, don José Sanchez; administrador, don Juan Portabella; tesorero, don Narciso Mates, y vocales: don Jaime Menadé, don Pedro Mas y don Francisco Rodríguez.

A las 6 y media de la mañana de ayer ocurrió un lamentable accidente en Pedret que, afortunadamente no tuvo las consecuencias que podía alcanzar.

Hallándose trabajando el Albañil Emilio Gifre en algunas obras de reparación que se hacían en la casa número 50 de la calle de Pedret, propiedad del señor Tapiola, tuvo la mala fortuna de que se hundiera con grande estrépito la bovedilla donde se encontraba trabajando, viéndole al suelo, el infeliz albañil desde una altura de 19 palmos, causándose algunas graves contusiones que le fueron curadas de primera intención por el médico don Felipe Sanchez, siendo después conducido el paciente á su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.

La Federación Agrícola Catalano-Balear ha celebrado su reunión mensual, presidida por su nuevo presidente don Eusebio Puig, con asistencia de la mayor parte de las corporaciones agrícolas de la región catalana. La reunión revistió excepcional importancia, y entre los diversos acuerdos que se adoptaron, figuran los siguientes:

Hacer pública la protesta de la Federación por la continua absorción que ejerce el poder central contra la vida catalana, conforme lo demuestra el nuevo reglamento de secretarios municipales, los propósitos del ministro de la Guerra de dar extraordinarias prerrogativas á los sargentos para ejercer cargos en los municipios, los privilegios que se proyecta introducir en el matadero de Madrid, los reglamentos y demás disposiciones que afectan á los médicos y farmacéuticos titulares, contadores municipales y los que se pretende imponer á los arquitectos y demás técnicos del ramo de urbanización y construcciones. A este fin, designóse á los señores Puig, Sagarrá, Fontrodona y Dacha para que señalen á los elementos de la Federación el camino que precisa seguir en las actuales circunstancias.

Asimismo se trató de las disposiciones del ministro de Hacienda creando una comisión investigadora de riqueza para los propietarios que han conseguido bajas por la filoxera, y se aceptó la oferta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de un local y de un empleado exclusivamente para la Federación.

Ha sido entregado á la autoridad un vecino de Bagur, autor de un hurto de varias gavillas de avena.

Hemos recibido la hoja suplementaria del periódico *En Avant... quand même!* órgano de los republicanos españoles residentes en Francia, publicando una carta abierta dirigida á don José Nakens excitándole para que prescinda por completo de contemplaciones y sentimentalismos que no cuadran bien á temperamentos viriles, en lo que respecta á la jefatura del señor Salmerón, para la Unión Republicana.

Firman la carta:—Enrique P. Almarza, Estanislao Arbiol, Enrique Bernál, Luciano Díaz, Antonio González, Ciprián Montefrío, Arturo Vinardell Roig.

El señor Urzaiz ha dicho á los periodistas, refiriéndose al impuesto de utilidades sobre el trabajo, que sus deseos serían el que sólo los ministros pagasen el 20 por 100, por considerarlo justo, y que se suprimiese el impuesto para todos los empleados, teniendo en cuenta que los que llegan á obtener 50.000 reales de sueldo, lo consiguen después de treinta años de servicios, cuando ya son viejos y se hallan cargados de familia.

Lo mismo les sucede á los que logran tener más de dos mil pesetas al año, pues mejor vive un funcionario soltero con 1.500 pesetas que un casado con 3.000, y no es justo que sobre las atenciones que sobre él pesan por el exceso de gastos y la carestía de la vida, se le imponga una contribución onerosa.

El señor Urzais prefiere al impuesto gradual con arreglo á los sueldos, la supresión de toda carga.

Ocupándose después de su proyecto de decreto sobre los alcoholos, declaró terminantemente el ministro que en él se resolvía la cuestión de los orujos y las mistelas, de acuerdo con las peticiones de los vinicultores, aún faltando á la ley.

Igualmente en ese decreto concede el señor Urzais beneficios á los aguardientes y á otros derivados de la uva.

El ministro se preocupa también del estado de nuestras relaciones comerciales con los demás países, y en el último Consejo hizo una amplia exposición del asunto, basándose en el reciente convenio transitorio con Suiza.

Usad el «Agua del Pilar» en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecções del estómago.

A los fabricantes y almacenistas de efectos fácilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos «FENIX» cuyas aplicaciones son garantía segura contra los peligros y perjuicios de un incendio, según viene manifestando la prensa universal y prueban los certificados de los accidentes que ya han evitado.

Dirigirse al inventor Sr. Vila Forns.

*La Union Suiza en España.* Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramón Rodríguez Caixas, Independencia, 3, segundo.

## NOTICIAS

A nuestros suscriptores que temporalmente durante el verano, se ausenten de Gerona les serviremos el periódico por correo y sin aumento alguno

# SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

## Declaraciones

### de un ministro

Madrid 11 á las 4

El *Heraldo* publica unas declaraciones del conde de Romanones.

El ministro de Agricultura enseñó á su interlocutor numerosos telegramas de diversos puntos, en los que se pide trabajo y declaró que persistía en su propósito de hacer una visita á la región andaluza para estudiar las necesidades de aquellos obreros á fin de emplear los recursos más energéticos que se pueda para combatir el hambre que se ensorece de aquellas provincias.

Dijo también que piensa convertir su departamento en un verdadero ministerio de Agricultura, pues hoy sólo lo es de nombre, empezando por reorganizar el Consejo Superior de Agricultura, constituyéndolo con personal técnico, pues las distinguidas personalidades que hoy lo forman nada pueden hacer sin el auxilio de aquél.

Los consejeros tendrán dietas, y de este modo podrá exigírseles un trabajo eficaz y asiduo.

Añadió que, como dato previo para medidas arancelarias, es ante todo preciso conocer el estado de los campos y conocer aproximadamente cómo se presentan las cosechas.

Se mostró ferviente partidario de la política hidráulica, para cuyo fomento reunirá, además de los oficiales, los auxilios de las Corporaciones y particulares que deseen coadyuvar á tan trascendental obra.

Dijo que estudiará la forma de aprovechar las aguas subterráneas para el riego. También se mostró partidario de reorganizar los negociados de Industria y Comercio.

Por último, se condolió de que no se haya llevado á cabo el plan de ferrocarriles secundarios, que piensa reformar en sentido práctico para llevarlo á las Cortes.

## La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy, entre otros, los decretos siguientes:

Devolviendo el importe de la redención militar á cuatro reclutas.

Pensionando para el extranjero al alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales D. Enrique Gil Camporro.

Agradeciendo á don Eduardo Vincenzi el donativo de 150 ejemplares de su obra «El libro de las Escuelas» y mandando adquirir 833 ejemplares más á tres pesetas uno.

Aclarando dudas sobre el escalafón de los ingenieros mecánicos. Disponiendo que las Juntas directivas de las Sociedades Económicas pueden designar un representante para la Conferencia ferroviaria.

Cuestionario estadístico sobre edificios escolares, que los maestros devolverán cumplimentado antes del 30 de Septiembre.

Concurso al premio del duque de Alba de 12.000 mil pesetas. Asunto: «Estudio crítico del teatro de Cervantes». Tiempo: tres años. Tribunal: la Academia Española.

Aviso de la Dirección general de Sa-

nidad participando que en Alejandría y Egipto, continúan registrándose casos de peste bubónica.

## Maura y los Pidales

*La Correspondencia* dice que aún cuando la prensa, refiriéndose á la actitud de los señores Pidal, ha creído que son adictos á la política del señor Maura, puede asegurar que el marqués de Pidal acaso haya hecho determinadas manifestaciones, pero en lo que respecta á don Alejandro, no ha hecho declaración alguna en sentido de adhesión al grupo maurista, ni es tampoco de creer que las haga.

## El viaje de Romanones

El ministro de Agricultura emprenderá mañana su anunciado viaje á Andalucía.

Estará de regreso en Madrid antes del 24 del corriente, á fin de asistir á la conferencia que ha convocado para tratar de la manera de rebajar las tarifas de los ferrocarriles.

## DESDE SAN SEBASTIAN Sin firma

Hoy estuvo el ministro de jornada en el Palacio de Miramar, sin llevar á la firma régia decreto alguno.

El señor Mellado manifestó que en la baliza sólo habían llegado algunos decretos del ministerio de Hacienda sin interés, y que en la acostumbrada conferencia que celebra con Madrid no se le había dicho nada digno de ser publicado.

## El Rey embarcado

A las seis de la mañana se embarcó el Rey, acompañado del general de la Armada señor Boado, en una lancha del «Giralda» llegando en su matinal paseo hasta los acantilados de Miramar.

Después se dirigió al Monarca al muelle, donde transbordó el balandro «Giralda», haciendo á la mar y regresando al puerto á las doce y media, desde donde marchó á Miramar en el automóvil que le esperaba en el muelle.

## Las regatas

Sábase de una manera cierta que los balandros alemanes que habían de tomar parte en las regatas del dia 16 no vendrán, por haberseles escapado el buque que desde Hamburgo tenía que conducirlos á este punto.

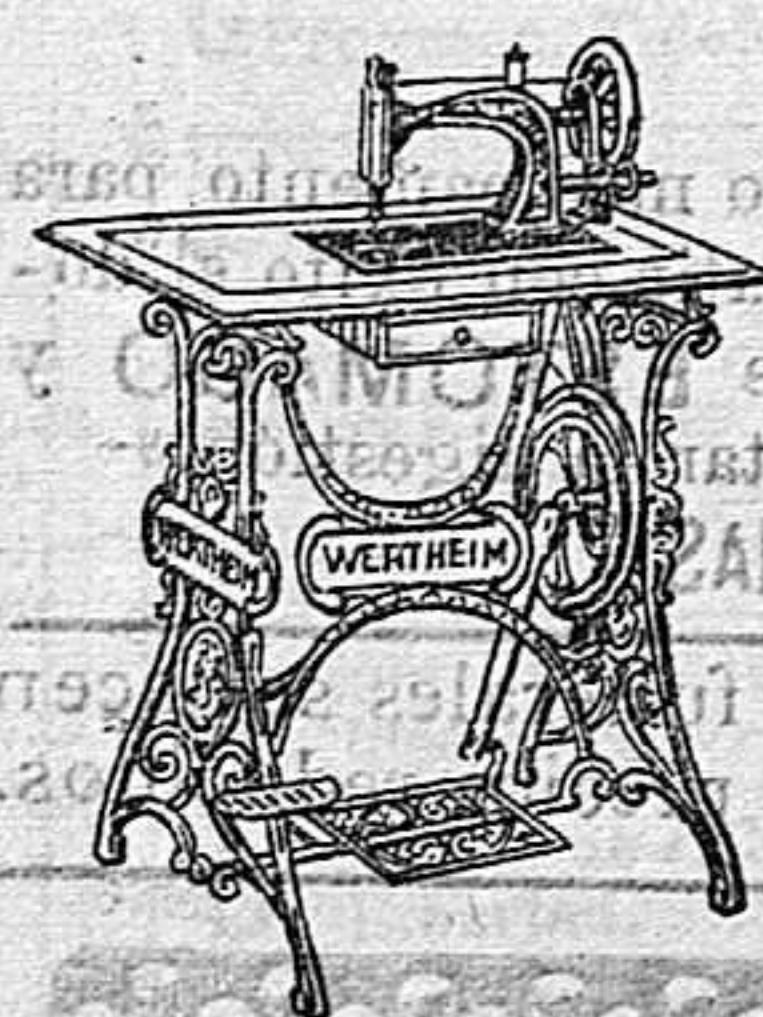
Tomarán parte en las regatas internacionales los balandros franceses y españoles solamente, que se disputarán los premios.

El almirantazgo inglés ha telegrafizado al cónsul de Inglaterra en esta población que el dia 15 saldrá del puerto de Brest el acorazado «Toris», el cual llegará á este puerto el dia 19 permaneciendo en él hasta el 24, último de las regatas y en que se disputarán la copa de la reina.

La división naval española que manda el señor Santaló llegará el dia 13, procediendo de Marín el «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias» y del Ferrol el «Extremadura».

## El general Zappino

Ha llegado el general Zappino con



## VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

MÁQUINAS \* WERTHEIM \* Y \* WILSON  
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

### Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrería, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales*, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

### REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

## Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

su escolta de caballería, habiendo hecho la marcha por jornadas.

## El señor Santos Suárez

Procedente de Zarauz ha llegado en un magnífico automóvil el señor Santos Suárez, que se dirigió directamente á Miramar para presentar sus respetos á la familia Real.

El señor Santos Suárez invitó al príncipe don Carlos á almorzar, llevándolo en su automóvil á Zarauz.

## CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebra Consejo de ministros dicen en la Presidencia.

Hay gran expectación por conocer su resultado.

Los ministros dicen que se tratarán principalmente varios asuntos de carácter administrativo.

Se tratará también de las circulares que cada Ministerio dirigirá los gobernadores, exponiendo el pensamiento del Gobierno, acerca de los asuntos que con cada departamento se relacionan.

Seguramente se tratará también de la cuestión batalladora que tanto está dando que hablar en los círculos: la de la concesión de créditos para atender á la crisis agrícola en Andalucía.

## Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego, el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios médicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escogido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

## DENTÍFRICO IDEAL Lamarca

Embellece la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

## FUMADORES

Queréis conservar la salud?

Fumad el papel SIMÓ.

Fabricante: E. Simó—Ciudadanos, 5,

Gerona.

De venta en los Estancos.

## 4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse a Compañía LA COLMENA D. D. 5, calle Elisabet, BARCELONA

## Revista bursatil

Cotizaciones del 11 de Julio de 1905

(De nuestro servicio particular)

### BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'12
Acciones ferrocarril Norte	43'60
Id. M. Z. A	77'40
Id. Orense	25'05
Francos	32'40

### CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	78'10
Orenses	25'10
Nortes	43'60
Alicantes	77'65
Francos	32'35
Exterior	90'45
Nortes	156'00
Alicantes	278'00

### MADRID

Interior.	77'15
-----------	-------

## DISPEPSIA,

## GASTRALGIA,

## VOMITOS,

## NEURASTENIA

## GASTRICA,

## DIARRÉA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, malestar del estómago, acidosis, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

## ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID.

Y principales del mundo.

### Boletín religioso

### SANTO DE HOY

S. Gualberto fr.

# Quimicina Soler

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de **ESTÓMAGO** y facilitar la digestión.

Fundada 1782.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
**tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de **BRANDRETH**, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Válicos, Semollencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dinman de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C., BARCELONA.

## LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

(Conclusion)

Art. 4º A esta Conferencia concurrirán representantes designados por las Juntas ú organismos directivos de las siguientes Corporaciones ó Asociaciones;

Cámaras oficiales de Comercio, industria y navegación.

Cámaras agrícolas y oficiales.

Asociación de ganaderos.

Comunidades de labradores, oficialmente constituidas.

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Federaciones agrícolas.

Fomento del Trabajo Nacional.

Liga de las Sociedades anónimas de España.

Cada una de las entidades citadas podrá designar un representante y del mismo derecho gozará cualquier otra, no enumerada y de fines ó importancia análogos á los de aquellas que lo soliciten y obtengan del ministro de Agricultura.

Art. 5º Cada Compañía de ferrocarriles tendrá dos representantes designados por el respectivo Consejo de Administración.

Art. 6º Las conclusiones votadas en la Conferencia, así como los votos particulares, si los hubiere, se elevarán al Gobierno con carácter de informes puramente consultivos á fin de que aquel adopte, con la mayor urgencia posible, las resoluciones de aplicación inmediata que estuvieren dentro de sus atribuciones, y en su caso prepare los proyectos de ley que juzgare necesarios.

Art. 7º La duración, orden y forma de las deliberaciones y en general cuanto sea conducente al cumplimiento de este decreto se determinarán en

un reglamento, quedando autorizado ministro de Agricultura para dictar aquél y las demás disposiciones que exija la reunión de la Conferencia.

Dado en Palacio á 7 de Julio de 1905.—Alfonso.—El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Alvaro Figuerola.

Imprenta de LA LUCHA. Pavo 6, bajos.

## GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA  
 Laboratorio de MIRALLES  
 Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal cefrillo no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El cefrillo, pues, ha cesado ya el primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

## Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona . . . . .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme . . . . .	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme . . . . .	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41	París	19-05	20-08	
Llegan á Gerona . . . . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	19-53	20-39		
» Flassà . . . . .	9-14		12-26	17-22	18-17	Rápido			
» Cerbère . . . . .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25			22-25

Salen de Port-Bou . . . . .			4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassà . . . . .					6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona . . . . .			5-41	6-00	6-44	11-32	París	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme . . . . .			6-16	6-45	7-41	12-22	Rápido	16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme . . . . .			6-19	6-48	7-51	12-25	París	16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona . . . . .		7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona - Olot.

Salen de Gerona . . . . .				9-18	12-25	16-10	18-03	20-20
Llegan á San Feliu de Pallarols . . . . .				11-29	14-32	18-19	20-14	22-27
» Olot (Diligencia) . . . . .				14-15	16-45		22-35	1
Salen de Olot (Diligencia) . . . . .				0-30	3-30	9-12		15
» San Feliu de Pallarols . . . . .				3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona . . . . .				5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassà - Palamós.

Salen de Flassà . . . . .				6-50	9-55	15-05	18-50	
Llegan á Palamós . . . . .				9-23	12-30	17-32	21-17	
Salen de Palamós . . . . .				3-10	6-05	11-25	14-10	
Llegan á Flassà . . . . .				5-40	8-30	13-55	16-35	

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona . . . . .				7-07	9-05	15-40	18-05	
Llegan á San Feliu de Guixols . . . . .				9-00	10-55	17-35	19-55	
Salen de San Feliu de Guixols . . . . .				4-30	6-30	13-05	15-00	
Llegan á Gerona . . . . .				6-21	8-23	14-56	16-55	

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas las.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCIA  
 NO IRITA EL CÚTIS  
 QUITA  
 EL PELO EN 2 MINUTOS  
 MATA LA RAÍZ

BORRELL Hnos, Asalto, 52, BARCELONA

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

## Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

## C. FONTBARNAT

CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicas, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

## PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; forraje para limpiar barriales, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburó de 1.º, de 55 á 60

céntimos kilo.—Círios, velas, blandones á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños, á 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.

EXIJAN Vds.  
 Debe cada PILDORA BLANCA las pilas  
 DEHAUT A PARIS impresas en negro.  
 Las PILDORAS  
 Purgativas y Depurativas  
 del Doctor  
 DEHAUT  
 se toman  
 al comer.

Todos los anuncios que hay

**Anuncios particulares**

- inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradores.
- FORNOS**. José Briera, calle de Mercaderes.
- stablecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad. Teléfono núm. 21.
- ibrería. Dalmau Carles y C., Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.
- elojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.
- IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.
- elojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos. — Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sus tipos. — Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zarpas sueltas. — Ballesterías, 3, Gerona.
- Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.
- ran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.
- ábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho: Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.
- stamperia católica. Narciso Texidor, Platería.
- mpañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.
- an Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.
- Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.
- A IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.
- Taller de carpintería, Francisco Autuet, Progreso.
- José Jubany, Habilitado de Clases pías y Procurador de los Tribunales. Calle del Norte. Teléfono núm. 43.
- Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.
- salón de Peluquería de la REAL-CASA. S. Máximo Fernández Sarasola, Platería.
- ran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.
- Fonda de LA MARINA. Juan More. Plaza del Carril.
- ROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza práctica. Nueva del Teatro.
- Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.
- ran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.
- A NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.
- ran establecimiento de música. Tomás Sobrás, 11, Ciudadanos, 11.
- A IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.
- nstalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradores. Teléfono núm. 100.
- Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.
- Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.
- ampisteria y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.
- randes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36.
- CARRUAJES de lujo, de alquiler. FE-CREOL SARRA, Plaza de San Francisco.
- ÁBRICA de géreros de punto de Francisco Coronina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.
- randes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradores. Teléfono num. 64.
- Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Alabreda. — Teléfono n.º 208.
- ran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.
- Miguel Ferrer. Guarnicionero. Ciudadanos.
- aller de Cerrajería. Félix QUINTANA, Progreso.
- echería antigua. Análisis químico. Antoni Valls, Platería.
- otel de ITALIANOS de Antonio LASO-HÍ, Ciudadanos.

**IMPRENTA DE LA LUCHA****Pavo número 6, bajos****Precios reudidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y CASINOS  
TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIODICOS

**Chocolates Dr. PEREZ XIFRA**

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de l'50-2-2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

**Abeuradores 2 y 4****GERONA****Bernardas, n.º 9****Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Julio de 1905

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y

Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**

Admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Julio para Bahía, Rio Janeiro

y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**POITOU**

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de S. Francisco,

25, pta.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21. de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26. de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3. de Marzo el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familia s. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES:

*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regalos y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseán hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

Anuncios publicitarios

## 27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos—Geográficos—Históricos—

Descriptivos—Monumentos—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes—Industriales—Principales contribuyentes—Magistratura—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas—Ferias—Fiesta mayor—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carreras, civiles, militares, liberales y eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Secuencia extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don José Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

La propiedad territorial ha cambiado de carácter y de función; no es un instrumento del poder vinculado en clases históricas; á ella no están adscritas por la esclavitud, la feudalidad ni ninguna forma de servidumbre, familias campesinas; representa un capital que se moviliza, así como su garantía hipotecaria. Excepto en Inglaterra, donde los colonos cultivan el 86 por 100 del suelo, y en Bélgica, donde trabajan la mitad del territorio agrícola, la forma dominante de explotación es la del propietario. En cambio el número de asalariados agrícolas desciende rápidamente; dando un mentis á Karl Marx, que confiaba en que la gran industria disminuiría el número de colonos, aumentando el de jornaleros agrícolas.

El comercio en detalle, principalmente el alimenticio, resiste

también á la gran concentración capitalista. En Alemania, en algunas especialidades ha aumentado; en Francia, crece, a despecho de los grandes bazar, los inmensos almacenes y las desmesuradas cooperativas.

También los empleados técnicos, profesionales ó meramente prácticos y burocratas, agentes, comisionistas, contadores, escribientes, etc., pasan ya en Alemania de 500.000 solo en el comercio y la industria, y son en mayor número los de Francia.

Bien provechosas resultan estas fuerzas, y bien conviene conservarlas como contra peso social á los concentraciones capitalistas y obreras, cuyo desarrollo sorprende y aun aterra. Consignaré acerca de ella algunos, pocos, pero instructivos datos.

En Alemania, la casa Krupp emplea 44.000 obreros y dispone de 37.000 caballos de vapor. Entre las Compañías alemanas poseen una flota de 1.000.000 de toneladas. París tiene grandes almacenes, como el Louvre y el Bon Marché cuyas operaciones oscilan entre 150 y 180.000.000. Al empezar este año, los cinco Banco franceses más importantes representan un capital de 1.000.000.000. La Deutsche Bank

acabó el siglo XIX elevando los negocios en que intervino el último año a 45.000.000.000 le marcos. Las tres grandes Sociedades americanas de seguros comenzaron este siglo r andando por término medio cada una 220.000.000. Las sociedades industriales inglesas acumulan un capital de 70.000.000.000 de francos. Las Sociedades anónimas de los Estados Unidos absorben el 60 por 100 de la Industria. Y no olvidemos las coaliciones industriales de las que hace años tuve el honor de hablar en el Congreso: los cartell, los trust, los corner, ring, fusiones, sindicatos, y otras varias combinaciones industriales se desarrollan en términos que parecen fantásticos, extendiéndose á toda la clase de productos de la industria, de la agricultura y del comercio; ferrocarriles, navegación, azúcar, alcohol, petróleo, sal, tabaco, papel, cuero, madera, hierro, acero, productos químicos, máquinas, aparatos eléctricos... Este movimiento de concentración comenzó en 1880 en los Estados Unidos, y, según el censo de 1900, entre 185 sindicatos reunían en acciones y obligaciones un capital de 3.093.000.000 de dollars y pagaban 195.000.000 de dollars de salarios. El Congressional Record de 1903 registra 433 trusts in-

dustriales, cuyas acciones y obligaciones representan 9.231.000.000 de dollars, y 340 Sociedades que explotan monopolios, cuyo capital se eleva á 4.519.000.000 de dollars. Sólo la llamada Corporación del acero tiene un capital de 7.170.000.000 de francos, emplea 170.000 hombres y posee 77 altos hornos, 112 barcos para navegar por los lagos, 2.340 kilómetros de vía férrea, con 500 locomotoras y 24.000 vagones, y produjo en 1902 cerca de 10.000.000 de toneladas de acero. El trust de la navegación, constituido por ingleses, americanos, alemanes y holandeses, reune bajo una sola dirección 1.680.000 toneladas, y acapará el 60 por 100 de los transportes entre Europa y América. Inglaterra comenzó esa campaña en 1887, y en 1901 sus trusts comprendían ya un capital de más de 100.000.000 de libras esterlinas. Entre los trusts internacionales, además del de navegación, figuran los establecidos para acaparar la dinamita Nobel, el bórax, el níquel y el mercurio. El efecto producido por estas estas concentraciones en el consumidor y en los vendedores de materias primas fué deplorable, y en cuanto á los obreros, aun asociados y reuniendo 80.000 huelguistas, fracasaron en la huelga d-

# ALIANZA Y COMPAÑIA

(de Géneros)

## Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y grata-  
mente, aprovechando las fuerzas or-  
gánicas naturales, inducidas al orga-  
nismo genital de ambos sexos, al que  
comunica los ardores y lozanías de la  
más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT  
WOSMAHE. Los internos ó no pro-  
ducen efecto si son débiles ó perjudi-  
can la salud al ser energicos. Pidid  
KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en  
todas las boticas de España. En Ger-  
ona farmacia de D. José M. Pérez Xifra,  
Abeuradors, 2, y en todas las bo-  
ticas bien surtidas de la capital y de  
provincia. ¡Supremo tratamiento por  
el que se consigue la energía juvenil  
ronco y sin peligro! 3—1

EN EL CALIFORNIA  
USANDO EL  
FERRO-ORIENTE-FLITO

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante,  
Sulfatada, Sódica, Litínica. — No exige régimen  
s de efecto seguro. No irrita jamás

**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900**  
DEPURATIVA, DIURETICA, | Recomendada por los  
APERITIVA Y LAXANTE, | más eminentes médicos



## Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expo-

Las más eficaces para to-  
das las afecciones del aparato gastro-intestinal.  
Al tomarlas, disuélvanse  
en agua caliente para  
que desaparezca el sa-  
bor salado que poseen.  
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genito-urinarias de la mujer.

## Sales del Pilar

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros  
de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en Es-  
paña y Portugal  
Sres. Joré y Blanc, Plaza de las Beatas, 4  
Barcelona

Farmacias y Droguerías  
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M. Pérez Xifra.

## Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorráñas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desfrendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegra sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen pletorándolos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Prec. ados 28, 1º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicinas que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Precios, 28 1º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.»

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M. Pérez Xifra, Abeuradors, 2.



DR. FERRER (Buenos Aires)



MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos encyclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que deseé cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editor SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

## Agencia de Transportes

Citas del Cacique

DE

# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA

OLOT (Estación de Gerona)

*Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona*

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

**CARROS DIARIOS** para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

**Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa**

**EL ÁGUILA** Casa fundada en 1850

**ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO**

Grandes existencias de ropas

**HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES**

**SECCIÓN DE MEDIDA**

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

**SUCURSALES:**

**Madrid**

**Zaragoza**

**valladolid**

**Valencia**

**Cádiz**

**Sevilla**

**HARINA  
LACTEADA**

**NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas. 4.75 el bote.



**PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**

DEL

**Dr. FERRER (Barcelona)**

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel 6,

**Elíxir Tónico Nervioso Ferrer**

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

**VENTA EN GERON**

**FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

**INTENCION!**

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades, muy intencionado lo es llorar en presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandería ó la planchadora, tener una ojala, anotación de lo que gana y dinero que paga, conocer las tarjetas de corredores, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con seguridad y minuciosidad no tiene otra otra mejor que comprar el **Memorandum de la Cuenta diaria**.

Este libro de contabilidad, para 1905, es elegante y duradero, en tela á la medida de 15 cm. x 25 cm., y pesa 250 pesetas.

## BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 49 grados de temperatura, bicarbonatadas, cárnicas, ferruginosas, indicadas para combatir la gota y reumatismo crónico, falsas arquillas y neumonías y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort agradable.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sls. Temporada de 1º de Mayo a 31 de Octubre  
Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL  
Gerente, D. JUAN MARTÍ

**¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!**  
**USANDO EL**  
**CEFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas que el **Cefiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, errita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasa), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Cefiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato*

**«Nada se paga si no sale el cabello!»**

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, nros. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

**5.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**GÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**